

ESPADA DE CEÑIR Oficial de Dragones hacia 1909

Ref. 2-1909-B

Long T: 820
Hoja: 700
Ancho H: 007

GUARNICIÓN: de latón dorado, con cruz de gavilanes rectos y caras de guerreros en los extremos. En el centro de la cruz trofeos militares alusivos a la Caballería y distintos en cada cara pues en una hay un escudo con banderas y en la otra un casco con lanzas y espadas (cincelado poco definido aunque se adivinan las imágenes) iguales a la espada de ceñir para oficial de Caballería modelo 1851. Pomo globular con salientes en cabezas mitológicas y leoninas. Puño de latón con el escudo de España.

HOJA: recta, muy fina, con bigotera y tres mesas a dos filos hasta la punta.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera doradas. Al "botón" el escudo de España.

INSCRIPCIÓN: ARTILLERIA
FABRICA DE TOLEDO

OBSERVACIONES: dado que los Dragones fueron regimientos de tipo mixto (a pie y a caballo) sus oficiales, puestos a mezclar elementos, empleaban el mismo espadín de Caballería modelo 1851 en versión dorada pues el "metal blanco" quedaba más o menos constreñido para los regimientos del Arma de Caballería

Siempre sorprenden estas casuísticas que tanto enriquecen (o complican) la historia del arma blanca española.

